

Referencia: **538-538V**
 Tipo inmueble: Piso
 Operación: Venta
 Precio: **390.000 €**
 Estado: Reformado



Planta: 1
 Población: Cádiz
 Provincia: Cádiz
 Cod. postal: 11003
 Zona: EL MENTIDERO



M² construidos: 103
Baños: 1
Armarios: 4

Dormitorios: 3
Aseos: 1

Orientación: este
Exterior/Interior: exterior

Descripción:

Descubre la oportunidad de vivir en uno de los lugares más encantadores de Cádiz, en la codiciada zona de El Mentidero. Este espléndido piso de 103 m² construidos se presenta como una opción inmejorable para quienes buscan comodidad y estilo en una ubicación privilegiada. Con un diseño reformado que combina modernidad y funcionalidad, este hogar está listo para ofrecerte una experiencia de vida excepcional.

Al entrar, te recibirán tres luminosos y acogedores dormitorios, ideales para adaptarse a tus necesidades, ya sea como espacios para descansar o trabajar. Los dos baños, elegantemente diseñados, garantizan privacidad y comodidad. Cada rincón de este piso resalta una atmósfera acogedora que te hará sentir en casa desde el primer instante.

La cocina amueblada es un verdadero sueño para los amantes de la gastronomía. Equipada con electrodomésticos de calidad y un diseño funcional.

Situado en la primera planta de un edificio con ascensor, este piso exterior ofrece vistas encantadoras y una orientación este que te permitirá disfrutar de la luz del sol durante las mañanas. La energía de agua y gas natural asegura un hogar eficiente y sostenible, contribuyendo a tu bienestar y al cuidado del medio ambiente. Todo esto, en una zona vibrante y llena de vida, donde podrás disfrutar de la cultura gaditana, la gastronomía y la cercanía a la playa.

No dejes pasar la oportunidad de adquirir este maravilloso piso en El Mentidero. Con su combinación perfecta de ubicación, confort y estilo, se convertirá en el refugio ideal para ti y tu familia. Ven y descubre el lugar donde tus sueños se hacen realidad, y conviértete en parte de la encantadora vida en Cádiz. ¡Tu nuevo hogar te está esperando!

De acuerdo con lo prevenido en el Decreto 218/2005, de 11 de octubre, se informa al cliente que los Gastos Notariales, Registrales, impuestos de transmisiones (ITP), Honorarios de intermediación, Gastos financieros, y otros gastos inherentes a la compraventa no están incluidos en el precio.
